

Biblioteca Básica Tabasqueña

Diego Arenas Guzmán

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ



3. 27263
66
75
CONACULTA, DGB

de la Revolución Mexicana



Gobierno del Estado de Tabasco

Programa cultural
de las fronteras

Biblioteca Básica Tabasqueña

**JOSÉ MARÍA
PINO SUÁREZ**

BIBLIOTECA JOSÉ MA. PINO SUÁREZ
COL. "ALFONSO TARACENA"

Diego Arenas Guzmán

**JOSÉ MARÍA
PINO SUÁREZ**

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
Villahermosa, 1985

CATALOGACIÓN EN PUBLICACIÓN

92

J574

A74

Arenas Guzmán, Diego.

José María Pino Suárez/Diego

Arenas Guzmán.—Villahermosa, Tab.:

Gobierno del Estado de Tabasco,

Instituto de Cultura de Tabasco, 1985.

85 p.

FT.

923.27263

P56

A 75

1. Pino Suárez, José María,

1869-1913 — Biografía. 2. Pino Suá-

rez, José María, 1869-1913 — Crí-

tica e interpretación. 3. Poetas me-

xicanos. I. t.

Catalogación en publicación:

ICT. Coordinación Estatal de Biblio-

otecas.

NT.3374/24

Primera edición:

1969, Secretaría de Educación Pública,

Cuadernos de Lectura Popular, Serie

Pensamiento de la Revolución, México.

Segunda edición:

1985, Biblioteca Básica Tabasqueña, Gobierno del

Estado de Tabasco.

Derechos reservados

conforme a la Ley © 1985

Gobierno del Estado de Tabasco

Instituto de Cultura de Tabasco

Calle Sánchez Magallanes, Fraccionamiento

Portal del agua, lote 1, CP 86000

Villahermosa, Tabasco

México

Diseño general y carátula: Carlos Gayou

ISBN 968-889-008-1

Impreso en México

Contenido

El Centro Antirreeleccionista de México	9
Poeta de estrofa irreverente y retadora	13
Candidato a un puesto de combate	19
Un tributo a la energía y el valor	25
Preparativos de la Convención del año 10	29
“Puede usted arrojar sobre mí todas sus persecuciones”	39
Personalidad acrisolada en dura prueba	43
Antecedentes de la escisión revolucionaria	47
Agotados los arbitrios de la ley, ¡la revolución!	51
De nuevo entre los correligionarios de los días de tribulación y peligro	57
Un solo recurso democrático para el conflicto de 1911	63
Pino Suárez, legítimo candidato a la vicepresidencia	69
Nunca pretendió Madero imponer a Pino Suárez	75
Una cita y una marginalia	83
Bibliografía	85

El Centro Antirreeleccionista de México

El “reyismo” estaba en su hora de cenit y, pese a su enfrentamiento con el grupo oligárquico adherido a la autocracia del general Porfirio Díaz, representaba en realidad una rama heterodoxa del porfirismo.

Sus dirigentes partían de la misma premisa que los dirigentes del porfirismo ortodoxo, que era: el general Díaz, mientras viva, es insustituible en el gobierno de la nación mexicana.

Aun el señor Madero, valeroso abogado de la renovación de sistemas gubernativos y políticos, se había manifestado en su libro *La sucesión presidencial en 1910*, anuente a una transacción que permitiera a don Porfirio continuar en la presidencia un periodo más, a cambio de que “el vicepresidente y parte de las Cámaras y de los gobernadores de los estados” fuesen del Partido Antirreeleccionista, y se estipulase “que en lo sucesivo hubiese libertad de sufragio y si posible fuera desde luego se convendría en reformar la Constitución en el sentido de no reelección”.

La divergencia entre una y otra de las ramas del porfirismo podía ser definida así:

Porfiristas que deseaban a don Porfirio sin los “científicos”.

Porfiristas que no se explicaban a don Porfirio sin los “científicos”.

Los primeros depositaban su esperanza de éxito polí-

tico en la proclamación de la fórmula Díaz-Reyes para la presidencia y la vicepresidencia de la República, respectivamente.

Los segundos bregaban por el mantenimiento de la planilla reeleccionista integrada con los nombres del general Díaz y don Ramón Corral.

Los hombres de dinero, la alta burocracia y los generales y jefes del ejército nacional, en mayoría, apoyaban resueltamente al partido reeleccionista; en tanto que considerable porción de la clase media, gran parte de las masas de trabajadores, principalmente obreros de las ciudades populosas, y, en su totalidad casi, los oficiales y las clases del mismo ejército, simpatizaban con la reelección del general Díaz, pero repugnaban la del señor Corral y habían caído en el campo de atracción magnética que irradiaba el general Bernardo Reyes.

De tiempo atrás —desde la campaña de 1905 por la gubernatura del estado de Coahuila—, el señor Madero había descubierto en la persona del general Reyes esencia de un autócrata más rudo que el general Díaz, y llevado por tal convencimiento, miró con recelo la formación del Partido Democrático, entre cuyos organizadores figuraban acólitos del general Reyes tan definidos como el licenciado Heriberto Barrón, el licenciado José Peón del Valle y el licenciado Rodolfo Reyes, hijo y consejero político del propio general.

Al proponerse dar cima a su proyecto de constitución de un partido político no personalista, no seguidor del caudillismo militar que tanto había hecho por la esterilidad de los surcos de la historia mexicana para la simiente democrática, encontró en don Emilio Vázquez un pensamiento y una voluntad afines a los suyos, coincidentes en la urgencia de luchar por la realización de los principios

“Libertad de sufragio y no reelección”, aunque la de este último quedase aplazada, si el general Díaz se prestaba a una transacción que garantizara la transformación evolutiva del régimen unipersonal en régimen democrático.

Combinado el esfuerzo del señor Madero con el del licenciado Vázquez, consiguieron reunir el día 19 de mayo de 1909, en un despacho del edificio marcado con el número 76 en la 5ª calle de Tacuba de la capital mexicana, a las siguientes personas: ingeniero Patricio Leyva, ingeniero Alfredo Robles Domínguez, dueño del edificio; licenciado Luis Cabrera, periodista Paulino Martínez, Jesús Huelgas y Campos, periodista Francisco de P. Senties, Adolfo Priani, licenciado Alfredo J. Perezcano, ingeniero Antonio Valero, periodista Federico Pérez Fernández, Victoriano Morelos, estudiante José Domingo Ramírez Garrido, Gilberto A. Aguirre, José Águila Rodelo, Ignacio Vallejo, Joaquín Sandoval, Luis Castañeda y Nájera, Porfirio Osorio, Calixto N. Ramírez, Luis T. Navarro, Rafael Amezcua y Manjarrez, José Quevedo, Rafael Aguilera, Manuel N. Robles, Manuel Vargas Ayala, ingeniero Modesto C. Rolland, Ernesto Nieto, Ramón Cabrera, Luis G. del Rosal, Joaquín Rojas Hidalgo, periodista Mariano Ceballos, licenciado Aquiles Elorduy, Eugenio Villa, ingeniero Manuel Urquidi, Juan F. Urquidi, licenciado José Vasconcelos, doctor Bonifacio J. Guillén, Alex Mackinney, periodista Teodoro Hernández y periodista Filomeno Mata.

Con este pie veterano quedó constituido el Centro Antirreeleccionista de México y días después, una asamblea general designó funcionarios de la mesa directiva en este orden: Presidente, licenciado Emilio Vázquez; Vicepresidente, Francisco I. Madero y licenciado Toribio Esquivel Obregón; Secretarios, periodista Filomeno Mata y

Paulino Martínez, licenciado José Vasconcelos e ingeniero Félix F. Palavicini.

Madero y Palavicini salieron a propagar el mensaje del nuevo tiempo histórico en los estados de la República.

Poeta de estrofa irreverente y retadora

Veracruz fue un pórtico triunfal para la gira de los mensajeros y la impresión suscitada en el ánimo de éstos por la efusiva acogida que allí encontraron, ha de haber dado relieve más depresivo al contraste con la recepción en el puerto de Progreso.

Acá, sólo seis comulgantes esperándolos en el muelle.

Ellos eran: don Carlos R. Menéndez, el licenciado Delio Moreno Cantón, el licenciado José María Pino Suárez, un hermano de doña María Cámara, esposa de Pino Suárez, y otros dos cuyos nombres no recogieron las crónicas.

Pero la catarsis por la hurañía de Progreso los está esperando en Mérida, que echa a más de tres mil de sus mestizos al arroyo de sus blancas calles para que griten a todo pulmón: “¡Viva el Centro Antirreeleccionista de México!”; que llena de bote en bote su plaza de Santa Ana, para que miles y miles de gentes oigan el asombroso anuncio de tiempos nuevos por boca de Madero, de Palavicini, de Calixto Maldonado, de José María Pino Suárez...

¿Y quién es Pino Suárez?

Es el tenosiquense que hizo de Yucatán su tierra de adopción y cuna de su rebeldía las columnas del periódico *El Peninsular*, por él mismo creado para combatir, no para lucrar, y que, por su propia condición de Quijote,

hubo de venir a tierra hace seis años. . . Es poeta, sólo que poeta de estrofa irreverente y retadora, de cara a las tiranías, cuya condenación hace vibrar en la cadencia de este cuarteto:

*No eres, ¡oh libertad!, un nombre vano,
ni en vano sirves de pretexto al crimen;
que los que al hombre sin piedad oprimen
el yugo sienten de tu férrea mano.*

Es poeta que desdeña los “versos de amor y desencanto” en razón de que:

*Cuando las multitudes irredentas
se revuelvan en potros de tormento
y de justicia y de piedad sedientas,
alzan en vano el desgarrado acento,
los ayes de las liras son afrentas:
no lancemos de hoy más quejas al viento.*

Es poeta en espera, desde hace tres años, de que alguien venga a cumplir el mandato que él ha implorado a los manes de Benito Juárez:

*Y creíste, señor, en la victoria,
y confiaste, sereno, en la grandeza
futura de tu pueblo; y en la gloria,
transfigurado hundiste la cabeza. . .
mas despierta, señor, contempla el caos
y otra vez di a tu pueblo: ¡Levantaos!*

Quizás intuye en Madero, al momento mismo de las presentaciones, la voz, la voluntad, el brazo capaces de

levantar al pueblo de Juárez sobre la calígena de marasmo cívico en que lo ha sumergido la dictadura. Lo cierto es que, desde luego, se tiende entre los futuros mártires de la democracia mexicana una fuerte liga de simpatía mutua. A las tres semanas escasas del encuentro en la capital yucateca, Madero ha de escribir esta carta:

"San Pedro, Coahuila, julio 15 de 1909

"Sr. Lic. José María Pino Suárez

"Mérida, Yucatán

"Muy apreciable amigo:

"Ya a bordo del vapor «Sonora» recibimos su último mensaje, en el cual con sus afectuosos recuerdos para nosotros, mandaba la noticia de que el domingo siguiente saldría el primer número de *La Defensa Nacional*, órgano de ese Partido Antirreeleccionista.

"Grandísima satisfacción nos causó tal noticia, prueba evidente de la grande actividad de ustedes y del vigor con que principiamos a tratar la cuestión política.

"En el próximo número de *El Demócrata* me ocupo algo de ese estado y sobre todo de la cuestión de Reyes. Igualmente publico su manifiesto. Por este motivo quizá lo lean con interés en ese estado, por cuya causa le mando un buen rollo de periódicos para que los mande repartir entre los amigos y correligionarios.

"Si algunos desean tomarnos suscripciones al periódico, lo pueden hacer directamente o por conducto de usted.

"Yo tengo interés en tener algunos suscriptores por aquellos rumbos para seguir más en contacto con los amigos de esa península, a fin de que nuestros esfuerzos en la próxima lucha sean más fructuosos.

"Ya verá en el referido *Demócrata* la importancia de

nuestro mitin en Monterrey. Yo juzgo que ése será un golpe terrible para el reyismo, pues me escriben de Monterrey que con motivo de ese discurso, reina gran agitación y excitación en el estado, y que tan pronto como los neoleoneses hagan oír su voz, tendrá que convencerse el resto de los mexicanos, que Reyes es y será un mal gobernante.

"Le suplico salude muy afectuosamente a todos los miembros de la Directiva, así como al valiente Pérez Ponce.

"Aprovecho esta oportunidad para repetirle cuán gratos recuerdos traje de esos rumbos y especialmente de usted que, de un modo tan eficaz, ha secundado las miras de nuestro partido.

"Sabe cuánto lo aprecia su affmo. amigo y atto. S. S.

FRANCISCO I. MADERO"

Dos semanas adelante confirma su complacencia por la prontitud de acción de que está dando demostraciones el grupo que encabeza Pino Suárez, en estos parágrafos de nueva carta:

"Lo felicito por su periódico *La Defensa Nacional*, tan bien escrito, tan viril y tan valiente como todos ustedes los que lo redactan y dirigen. Por este motivo mis calurosas felicitaciones a todos ustedes.

"Igualmente lo felicito por el éxito que ha obtenido en sus jiras políticas por el estado de Yucatán, pues ya por la prensa he estado sabiendo de ustedes.

"Le suplico no olvidar de mandar a Campeche, cuando lo crea oportuno, algunos delegados para que instalen por allá el Club Antirreeleccionista."

Y Palavicini asegura que Madero le dijo, camino a Tampico: "Si hay una revolución social en México, ésta comenzará en Yucatán."

Esto explica la ideología que Pino Suárez personificó a lo largo de las dramáticas jornadas revolucionarias que fueron sucediéndose a partir de 1910 hasta 1913.

Candidato a un puesto de combate

Apenas fundado en Mérida el Partido Antirreeleccionista de Yucatán, comenzó a distinguirse entre sus semejantes que habían nacido o iban naciendo en otros estados de la República, por su poder de atracción popular y por la firmeza de conducta de sus dirigentes, con Pino Suárez en primera línea.

Prueba de agua fuerte a que fue sometida esa firmeza, fue dada por la campaña electoral para gobernador del estado, que enfrentó en sus primeras fases al candidato reeleccionista Muñoz Arístegui con el independiente Moreno Cantón y, posteriormente, con el artirreeleccionista radical Pino Suárez, escogido en una convención genuinamente democrática.

Fue prueba de firmeza de convicciones y de conducta, porque los antirreeleccionistas, que de primera intención se inclinaban al morenocantonismo, se apartaron de ese grupo cuando lo vieron caer en la debilidad de una componenda antidemocrática, que consistía en adoptar la candidatura de uno de los componentes de terna que sería propuesta a don Porfirio, con la esperanza de que éste diera su venia de gran dictador al licenciado Moreno Cantón.

Pino Suárez se situó al frente de los inconformes con aquella flaqueza, propuso, y consiguió ser oído, el procedimiento de convención popular en vez de terna, sujeta

a la decisión del dictador; obtuvo de Madero su influencia para que el Centro Antirreeleccionista de la capital no diera su apoyo a candidato alguno para el gobierno de Yucatán que no fuese el seleccionado en convención próxima a reunirse, y Madero, que no quería gasto excesivo de energía popular en elecciones regionales, le sugirió en carta del 15 de agosto:

“Ayer recibí su mensaje en que me recomienda que no apoyemos candidatura alguna para el gobierno local de Yucatán, hasta no conocer el resultado de su convención a fines de este mes. En ese sentido telegrafíé ayer mismo al Centro y hoy escribo.

”No deja de tener razón usted al creer que don Olegario* con nadie transará, menos con Moreno Cantón; pero yo diré a usted que no deben tener ninguna esperanza de triunfo en las próximas elecciones y que, por tal motivo, lo que conviene es preparar el terreno para la próxima campaña electoral, haciendo más compactas nuestras filas y enardeciendo más los ánimos.

”Por este motivo, si logran ustedes celebrar un pacto con Delio Cantón, según el cual ustedes lo apoyan en su lucha actual a cambio del apoyo de todos sus elementos para la campaña antirreeleccionista del año entrante, será lo mejor que se pueda desear.”

Fechada el mismo día, Madero destinaba una carta a don Emilio Vázquez, diciéndole:

“Yo creo que no debemos contrariar a nuestros amigos de Yucatán, y aunque Palavicini y yo habíamos acordado

* Don Olegario Molina, secretario de Fomento del presidente Díaz y árbitro, por delegación de éste, del destino político de la península.

apoyar la candidatura del señor Delio Moreno Cantón, creo debemos obrar con circunspección hasta esperar noticias de Yucatán.

"Ya escribo al licenciado Pino Suárez recomendándole que procure unirse con los cantonistas aceptando la candidatura de Delio Cantón, pues si los independientes se dividen en dos bandos será más difícil el triunfo. Le acompaño copia de mi carta.

"Por supuesto que el licenciado Suárez sabrá lo que más convenga; pero de todos modos voy a escribirle para que tome en consideración mis indicaciones."

El día 19 del mismo agosto, Madero rectificaba su actitud por razones que expuso en carta del 28, de la que Pino Suárez era el destinatario:

"Mi anterior —le dice— se la escribí porque no sabía todos los detalles que usted me dice; pero desde el momento de que se trata de ir a ver al general Díaz llevándole una terna, ustedes no pueden vacilar ya, tanto por dignidad al estado, cuanto por ser consecuentes con nuestros principios, pues no solamente somos antirreeleccionistas, sino antiporfiristas."

La convención está a punto de reunirse, y a Madero le llegan noticias que le inspiran este mensaje telegráfico:

"Sr. Lic. José María Pino Suárez

"Calle 59, no. 496

"Mérida, Yucatán

"Supe probablemente sería usted electo candidato gobierno por Convención Partido Antirreeleccionista de domingo próximo. Ninguno más digno que usted de tan

honroso puesto. Le agradeceré comunicarme noticias por telégrafo.

"Felicítolo anticipadamente."

Y con objeto de alentar más a Pino Suárez para que acepte el mandato de los antirreeleccionistas yucatecos, Madero insiste el mismo 27 de agosto por la vía telegráfica:

"Sr. Lic. José María Pino Suárez

"Calle 59, no. 496

"Mérida, Yucatán

"En actuales circunstancias para aceptar candidatura independiente necesitanse patriotismo y valor, por ser puesto de combate y no canonjía.

"Tendré satisfacción saber acepta candidatura ofrécenle amigos."

Aún más desbordante es el alborozo del futuro caudillo de la Revolución mexicana, en este párrafo de carta dada como las anteriores, en San Pedro, del estado de Coahuila, y dirigida, como las anteriores también, al licenciado Pino Suárez:

"Como le dije en mi primer telegrama sobre este asunto, ninguno en Yucatán es más digno que usted de ser candidato del pueblo, pues ninguno tiene ese patriotismo, esa abnegación, ese desinterés que yo le conozco; ninguno se preocuparía tanto por los intereses de esa desgraciada raza maya, de ese pobre pueblo que vive en la esclavitud; ninguno como usted tendría la energía, la resolución suficientes para darle a ese pueblo la libertad que tanto necesita, porque usted tiene un alma noble; es un

idealista, uno de esos hombres rebeldes contra la tiranía, y que sólo pueden figurar y ocupar puestos públicos en los pueblos libres, porque personas como usted siempre saben conquistarse el amor del pueblo; pero también el odio de los tiranos.”

La profecía se cumplió al poco tiempo, y Pino Suárez sufrió la enconada persecución de la tiranía lugareña.

Un tributo a la energía y el valor

“Con grandísimo interés —manifiesta Madero en carta que dirigió a Pino Suárez el 13 de septiembre de 1909— he seguido las peripecias de su campaña política que verdaderamente puede citarse de ejemplo a todos los estados de la República. Tengo la convicción de que si logramos en la mayor parte de los estados encontrar un grupo de personas tan entusiastas como ustedes, encabezados por un joven tan digno como usted, tengo la seguridad, digo, que nuestro partido triunfará el año entrante por completo.

”*La Defensa Nacional* está siempre interesantísima, y juzgo que es uno de los periódicos que ataca con más vigor y con más talento al general Díaz.”

La siembra de ideas democráticas no tardaría en producir la cosecha natural dentro del ambiente peculiar a las dictaduras: persecución, peligro de cautiverio, amago de muerte.

Madero, convaleciente de un ataque al hígado, se prepara a salir de San Pedro para restablecerse en Tehuacán, cuando le llegan noticias de que Pino Suárez se ha visto obligado a renunciar su candidatura al gobierno de Yucatán; se alarma e inquieta por medio de este despacho dirigido al propio Pino Suárez: “Suplícole decirme si es cierto que renunció su candidatura.”

El destinatario no contesta, pero sí la admirable compañera de su vida doña María Cámara, a quien Madero corresponde así en nuevo despacho del 11 de octubre: "Celebro licenciado Pino no haya renunciado. Lamento orden prisión contra él que causará indignación toda la República. Le agradeceré avisarme acontecimientos."

La suerte del líder en desgracia preocupa sin cesar al infatigable organizador del Partido Antirreeleccionista, y de su preocupación es muestra la carta que envía el 6 de noviembre, ya en Tehuacán, a don Emilio Vázquez.

"Confirmo mi carta de hoy y formo la presente para hablarle de nuestro amigo Pino Suárez.

"Me escribe una larga carta y me dice que está oculto y que sus amigos quieren que salga del estado lo más pronto posible, pues temen que el gobierno lo quiera mandar fusilar o mandarlo a San Juan de Ulúa.

"Me parece exagerada la primera suposición; pero la segunda sí me parece verosímil, para el estado de cosas actual en Yucatán.

"Me pregunta si podrá venirse a México y si podremos ocuparlo de alguna manera, ya sea en *El Antirreeleccionista*, o en el bufete de algún abogado.

"Voy a contestarle que procure hacer indagaciones para ver si es cierto que tienen tales intenciones contra él y que espere, como él piensa, que terminen las elecciones locales, pues es probable que entonces termine toda clase de atropellos.

"Se me ocurre a mí que quizás usted podría escribir al gobernador de Yucatán, a don Olegario Molina o al mismo Presidente, diciéndole que sabe hay orden de aprehensión contra el licenciado Suárez, candidato antirreeleccionista para el gobierno de Yucatán y que por decoro del mismo

estado debía retirarse esa orden. Quizás de esa manera obtuviéramos algo en su favor.

"Le suplico decirme qué piensa sobre eso y sobre la posibilidad de que algún amigo nuestro ocupe en su bufete al licenciado Pino.

"Yo creo que en *El Antirreeleccionista* podremos ocuparlo de jefe de redacción, pues es muy capaz para ello y aun en el caso de que esté Palavicini al frente del periódico, necesitamos mucho una persona como él que le ayude, pues él solo no puede atender a todo y se expone a cometer alguna ligereza, como la que tan caro nos ha costado.*

"Ojalá y sobre este asunto tenga yo alguna contestación de usted antes del miércoles próximo para comunicárselo a Pino, pues el jueves sale el vapor de Veracruz que lleva la correspondencia."

La estimación de Madero para Pino Suárez, el reconocimiento de su grandeza de espíritu al entregarse a la lucha por un ideal que en esos días no presentaba a sus adictos sino perspectivas de sacrificio, aparecen bien revelados en los siguientes párrafos que forman parte de carta dirigida a don Emilio Vázquez el 13 de noviembre:

"Aunque en nuestro partido no hemos querido tener socios honorarios de ninguna especie, creo muy conveniente que establezcamos esa costumbre, pero sólo demos esa

* Palavicini explica así el incidente referido por Madero: "El periódico llegó a ser insoportable para los corralistas y sobre todo para los pinedistas. Espiaban la oportunidad de agredirme, y así fue cómo, en el mes de octubre, publicamos un remitido de colaboración espontánea, intitulado: «Cuál es el misterio del saludo Díaz-Taft». El señor Pineda convenció al general Díaz de que lo estábamos acusando de traición a la patria, y fuimos denunciados ante el Juzgado Primero de Distrito, a cargo del señor licenciado Juan Pérez de León."

distinción a personas que realmente se hayan distinguido prestando servicios eminentes a la patria o a nuestro partido.

"Por este motivo desearía que a moción de la Junta Directiva o a moción mía, si la directiva está de acuerdo, se proponga en la próxima asamblea que el licenciado José María Pino Suárez sea nombrado socio honorario del Centro, como un tributo a la admirable energía y valor que ha desplegado en la campaña de Yucatán.

"Para que sean codiciadas estas distinciones, debemos ser muy parcos en ellas y sólo concederlas como un premio al mérito en casos semejantes al de Pino Suárez."

Preparativos de la Convención del año 10

La conmitancia política de Madero y Pino Suárez traspone ya los límites ordinarios y va dando nacimiento a relaciones de naturaleza afectiva que sólo habrán de ser rotas por el golpe criminal de la tragedia que, hermanados, habrá de entregarlos a los fastos heroicos de la nación mexicana.

De esa trasmutación anímica dan fe los siguientes renglones de carta escrita por don Francisco el 17 de noviembre y destinada a su amigo en tribulación:

“Sé lo caballeroso que es usted y por ese motivo me había dado pena hacerle un ofrecimiento. Comprendo que se ha de encontrar usted en situación muy difícil debido a las persecuciones de que ha sido víctima y creo mi deber ofrecerle mi ayuda no solamente como correligionario, haciendo esfuerzos porque no se le persiga, sino como amigo. Le suplico pues que con entera confianza me diga si está muy escaso de fondos, pues con mucho gusto le mandaré a usted lo suficiente para que salga de apuros, a título de préstamo, para que me lo devuelva cuando cambien las cosas.

”Le repito que me había resistido a hacerle este ofrecimiento por temor de que no fuese bien recibido de usted, pero prefiero en último caso exponerme a sufrir las consecuencias, cualesquiera que sean, de mi ofrecimiento, con

tal que sepa usted por lo menos, que tiene amigos verdaderos que no lo abandonan en ningún caso, y que tienen la mejor disposición en ayudarlo.”

La generosa epístola es a manera de paréntesis entre las dedicadas al trazo de líneas para la realización del proyecto que por hoy trae a Madero en trance de abstracción.

Tomado ya Pino Suárez como su más valioso confidente, le escribe el día 18 de aquel mes nueva carta que, pese a su extensión, conviene reproducir aquí textualmente, porque es lúcido esquema de la situación del Partido Antirreeleccionista a fines de 1909.

“Antier y ayer —se lee en dicha carta— recibí respectivamente sus gratas del 18 y 25 próximo pasado que contesto desde hoy para que con seguridad tome el próximo vapor.

”Ya he sabido todas las persecuciones de que han sido víctimas ustedes, y no puede imaginarse el efecto que esto me causa, sobre todo al considerar mi impotencia para ayudarlos de alguna manera. Yo hubiese podido ayudarlos de algún modo con mi periódico *El Demócrata*; pero usted sabe que por mi enfermedad tuve que suspenderlo.

”*El Antirreeleccionista* fue suspendido por el gobierno, parece que debido a intrigas de Pineda y Molina, que querían suspenderlo mientras pasaban las campañas de Coahuila y Yucatán.

”En cuanto a publicar un manifiesto como usted me indicó y como pienso yo, no les pareció conveniente a los demás miembros del Centro porque dijeron que era inútil. Dirigirme yo al general Díaz o a Limantour, o alguno de ellos, nunca lo he hecho, porque aparecería como que les

iba a pedir un favor y no quiero deberles nada a esos señores.

"Sin embargo, al licenciado Emilio Vázquez le escribí que sería conveniente que él se dirigiera al general Díaz para ver si sabía de las persecuciones de Yucatán. Él sí le ha escrito algunas veces y hasta con buen resultado.

"Cuando usted publique su manifiesto, para entonces ya estará probablemente publicándose *El Antirreeleccionista* de nuevo, y podremos secundar enérgicamente sus protestas. Yo mismo para entonces ya estaré completamente bien, y aun en el caso de que *El Antirreeleccionista* no haya reanudado su publicación, yo escribiré sobre el asunto en algunos de los periódicos amigos nuestros.

"A pesar de lo que usted me dice, creo indispensable hacer activos trabajos de propaganda, porque es indispensable que a nuestra Convención concurren delegados del mayor número posible de entidades federativas.

"Con este objeto tengo proyectada mi gira por Jalisco y el Pacífico, de mediados de diciembre a mediados de enero, y después otra gira por el interior de la República para llevar la agitación democrática a todas partes.

"Yo creo que cuando se haya reunido la Convención y haya lanzado sus candidaturas el Partido Antirreeleccionista, la fuerza de nuestro partido será enorme, porque en nuestro país causa más efecto el nombre de una persona que los principios democráticos encarnados en nuestros candidatos, le aseguro que el entusiasmo en toda la República por nuestro partido será inmenso.

"Me dice usted que sus amigos y los miembros de su familia quieren que usted salga al extranjero. Creo ha hecho usted bien en resistir esas sugerencias y en permanecer por lo pronto oculto en ese estado. Si usted tiene que ir a Tabasco como tenía proyectado, de allí podrá

usted dirigirse al gobernador Muñoz Arístegui en lo particular diciéndole con franqueza le diga si ha de tener garantías, si no para no volver al estado. Quizá podrá interceder algún amigo suyo que tuviera relaciones con Arístegui. Dígales esto, porque lo más conveniente para usted y para el partido sería que usted permaneciera en la península, aunque estuviera algunos días fuera.

"Yo creo que los temores que abrigan algunos de sus amigos de que piensen fusilarlo a usted son completamente infundados; cuando mucho se contentarían con reducirlo a prisión, y eso únicamente mientras pasen las elecciones, pues una vez terminadas, le preocupa muy poco al gobierno local que siga usted atacando al gobierno general.

"Por esto quizá sería mejor que el manifiesto de usted fuese en los términos más moderados posibles, pues bastará con que hable usted de todos los atentados de que ha sido víctima la soberanía del estado y lo ilegal de la elección de Arístegui para que logre el objeto deseado.

"De todos modos si usted tiene la seguridad de que lo han de reducir a prisión, no convendrá que vuelva al estado. En este caso, si goza usted de garantías en Tabasco, con más razón las gozará en la capital de la República y sería mejor que se viniese a ella en vez de salir al extranjero. Una campaña por la prensa fuera del país sería inconveniente, primero porque sería muy costosa y no sería muy eficaz, pues no tiene el mismo peso la opinión de los que escriben del otro lado del río Bravo que los que escriben aquí dentro del país.

"Sólo en caso de que no tuviese usted garantías en ninguna parte de la República, sería conveniente que pensase en salir al extranjero. Voy a escribirle al licenciado Emilio Vázquez que se informe en esa capital si tendría usted

garantías allí, a fin de que por lo menos tenga usted un refugio seguro en la República. Para su gobierno, le diré que uno de los estados donde puede usted tener más garantías es en Veracruz y quizás en Nuevo León. En caso de que usted vaya a México, como sería muy difícil que algunos de los principales abogados lo ocupasen en su bufete porque no querrían comprometerse con el gobierno, he pensado que puede usted muy bien desempeñar el puesto de jefe de redacción de *El Antirreeleccionista*.

"Allá tendrá usted oportunidad de desplegar sus notables facultades como escritor y periodista, y prestaría un inmenso servicio a nuestra causa que mucho necesita de un hombre como usted en ese puesto, y se mantendría en el puesto que más conviene a la nobleza de su carácter al no poder seguir al frente de los valientes yucatecos.

"Después de lo mal que quedó con nosotros Delio Moreno Cantón, usted comprenderá que no infundirá gran confianza, más aún con lo que usted me dice respecto a sus tendencias políticas.

"A mí me preocupa muy poco eso, porque tengo la convicción de que nuestro partido será el único que lance candidaturas independientes, y por tal motivo contará con las simpatías unánimes de toda la nación.

"Los partidos políticos tendrán que disgregarse forzosamente. La mayoría de sus directores desertarán e irán a las bandas porfiristas; pero la inmensa mayoría de sus miembros, del pueblo, que los componen, se vendrá con nosotros.

"Respecto a candidatos de nuestro partido, le diré que los directores del partido no hemos pensado nada sobre el particular, pues queremos que espontáneamente sean proclamados por los miembros de nuestro partido. Las candidaturas que le mandó Palavicini es cosa exclusiva de él. Ya sabía yo de ella, y por eso le dije en una de mis

anteriores que no había contado conmigo para iniciar sus trabajos.

"Comprendo muy bien que si nosotros nos propusiéramos recomendar alguna candidatura, la mayor parte de los miembros de nuestro partido, por deferencia o por amistad, la aceptarían; pero nunca trabajarían por ella con el mismo entusiasmo como si fuese una candidatura propuesta por ellos mismos, porque en este último caso sería más espontánea, y por tal motivo sería mayor el entusiasmo que les causara ver triunfar el candidato por ellos propuesto, en quien fundada o infundadamente cifran todas sus esperanzas. Otro inconveniente que tendría el que nosotros recomendásemos candidatos, sería la responsabilidad tan enorme para nosotros si esos candidatos no respondían a las aspiraciones del partido.

"En este caso la dificultad es aún mayor, pues fuera de los miembros de nuestro partido a quienes hemos podido estudiar detenidamente, nos son conocidas pocas personas fuera de la administración, y a esas pocas aunque las estimamos en alto grado, no hemos podido apreciar sus aptitudes debidamente, puesto que por escrúpulos indebidos o por miedo, no han querido unir sus esfuerzos a los nuestros, aunque no vacilan en manifestar todas sus simpatías por nuestro movimiento.

"Entre estas personas hay algunas a quienes estimo altamente; una de ellas en quien me había fijado como candidato, es el licenciado Manuel Vázquez Tagle; pero este señor no ha querido ayudarnos en lo más mínimo, ni siquiera contestando las cartas que le hemos escrito el licenciado Emilio Vázquez y yo.

"Eso me ha desconcertado altamente; pero a pesar de ello creo que es uno de los hombres más prominentes de nuestro país. Le digo a usted esto, como un ejemplo

para que vea el embarazo en que nos veríamos nosotros para elegir candidato.

"Le repito que sin sugerencias de ninguna clase, elijan ustedes a quienes les inspiren mayor confianza.

"La candidatura que les propuso Palavicini no es la que tiene más aceptación en el Centro, pues aunque el licenciado Emilio Vázquez es un gran corazón, de un gran patriotismo, de una honradez a toda prueba y un hombre modesto, trabajador y que se ha formado por sí solo, parece que no tiene ni la audacia ni la resolución necesarias para ponerse frente a frente del general Díaz. No por esto digo que es un cobarde. El licenciado Vázquez no retrocedería ni ante la muerte por cumplir con su deber; pero iría a morir con resignación; pero sin intentar antes un esfuerzo audaz que al salvarle a él, salvara también a la causa que sirve y a la patria.

"Necesitamos nosotros que el candidato del partido tenga las cualidades necesarias para poder luchar con ventaja en la terrible contienda que tenemos que sostener con el general Díaz, que no ha de querer dejar la silla que ha ocupado por más de 30 años.

"Yo creo que el licenciado Emilio Vázquez sería un excelente gobernante en tiempos serenos y tranquilos; pero no sería un jefe de partido bastante audaz para cuando llegue el momento decisivo de la lucha.

"Hasta ahora sólo nos hemos limitado a trabajos de propaganda, y hasta en ellos se ha mostrado con cierta timidez el licenciado Vázquez. ¿Qué será cuando entremos en franca lucha, lo cual será indefectible cuando lancemos nuestros candidatos?

"Aunque mi afecto personal me inclina más por él que por ningún otro de los posibles candidatos, creo que en esas cuestiones debe guiarnos un sentimiento más eleva-

do, y es el amor a la patria. Por estas circunstancias y porque creo que es importante que usted lo sepa, creo que el licenciado Esquivel Obregón o el licenciado Manuel Vázquez Tagle estarían más apropiados para ser nuestros candidatos. El licenciado Vázquez muy bien podrá figurar como candidato a vicepresidente.

"Respecto al concepto que tiene usted formado de mí, me causa gran satisfacción, porque sé que viene de un amigo sincero y leal; pero mucho me temo que ese particular afecto lo haya hecho que mire usted con lente de aumento las pequeñas cualidades que tengo y con lente de disminución mis grandes defectos.

"En lo único que sí está usted en lo cierto es en creer que lo poco que valgo, lo he puesto incondicionalmente al servicio de la causa por la cual estoy dispuesto a sacrificar hasta la vida si es preciso, pues he llegado a acariciar con tal vehemencia el deseo que mi patria sea libre y feliz, que con esa causa he identificado todas mis aspiraciones.

"Como creo ya haberlo dicho en alguna de mis anteriores, voy a hacer lo posible porque todos los clubes anti-reeleccionistas principien a dar sus opiniones respecto a candidatos y que las discutan en la prensa, tanto local como en la metropolitana, pues es muy necesario que cuando lleguen todos los delegados a la Convención tengan bien ilustrado su criterio y no vayan a venir completamente a ciegas.

"Quizás esto será conveniente y ya lo estudiaré de acuerdo con Palavicini; reservar en *El Antirreeleccionista* una sección en la cual se vayan anotando los candidatos que surjan y los clubes que apoyen sus candidaturas. De este modo diariamente se verán los progresos que cada candidato hace en la opinión pública.

"Como le digo, esta idea la tengo en estudio y resolveré definitivamente cuando hable con Palavicini y demás amigos de *El Antirreeleccionista* tan pronto como éste salga a luz de nuevo.

"Además, los órganos locales de los estados pueden emitir su opinión diciendo que los clubes antirreeleccionistas de tal o cual estado sostendrán en la Convención a tal o cual candidato y procurarán trabajar por el triunfo de esa candidatura, haciendo la propaganda con los demás estados.

"*El Antirreeleccionista*, órgano oficial del partido, observará neutralidad, sin tomar parte en el asunto, y sólo se limitará a publicar en la sección a que me refiero las opiniones de la prensa local por los distintos candidatos, a fin de que el criterio de todos nuestros correligionarios esté perfectamente ilustrado sobre el particular.

"Le suplico escribirme directamente a ésta, pues aquí permaneceré hasta los primeros días de diciembre, dirigiéndome sus cartas al señor Elías de los Ríos, Hotel México, Tehuacán, Puebla.

"De mi salud he estado muy bien, mejorando rápidamente.

"Aunque no he escrito para la prensa, no he estado completamente inactivo. Pues por medio de correspondencia he seguido trabajando en lo posible, y antes de que termine mi temporada en ésta, pienso tener terminado un pequeño folletito de propaganda que se llamará *El Antirreeleccionista, su programa, sus tendencias y sus aspiraciones*. Explicará los puntos oscuros de nuestro programa, defenderá nuestros principios y me ocuparé extensamente de los atentados de Sinaloa, Coahuila y Yucatán, haciendo ver que si el gobierno persiste en esa política para las elecciones generales de la República, acarreará

inevitablemente consecuencias funestas para el país, y de las cuales el único responsable será el gobierno, empeñado en violar la Constitución, en burlar la opinión pública y en desobedecer al mandato de la nación. Intercalaré las bases del partido, el manifiesto, convocatoria, convención, etcétera.

"En espera de sus gratas noticias, quedo como siempre su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

FRANCISCO I. MADERO

"P.D. Ya escribo al *Diario del Hogar* informándome si recibió la carta a que usted se refiere.

"La Convención se verificará el 15 de abril. Más tiempo para propaganda y menos para exponer candidatos. Además tan cerca las elecciones, podemos aprovechar entusiasmo que provoque la determinación candidaturas, publicación de sus programas de gobierno, etcétera."

“Puede usted arrojar sobre mí todas sus persecuciones”

En la carta transcrita dentro del capítulo precedente a éste, Madero hacía referencia a un *Manifiesto* que el licenciado Pino Suárez estaba preparando respecto a las incidencias de la campaña electoral para gobernador del estado de Yucatán.

Dicho *Manifiesto* fue publicado el día 19 de octubre del mismo año de 1909 en *Diario del Hogar*, bajo el encabezado de “Carta abierta al señor Enrique Muñoz Arístegui, gobernador interino del estado y candidato del licenciado don Olegario Molina y de sus empleados para desempeñar el mismo alto puesto en el próximo periodo constitucional de 1910 a 1914”.

Su texto dice:

“Muy señor mío:

”Dirijo a usted la presente desde el oculto retiro en que me han confinado sus persecuciones, y en donde, a mi pesar, por considerarlo indigno de mi decoro personal, y de mi calidad de jefe de un partido y de candidato del mismo al gobierno del estado, he tenido que refugiarme en defensa de mi propia conservación, pues bien sabido es que en las cárceles del estado pelagra en la actualidad la vida de los ciudadanos. Y hago esta explicación, a fin de que usted entienda que no me valgo de la circunstancia de encontrarme oculto para dirigirle esta carta, por-

que ya le he dirigido otra desde mi despacho de la calle 59, y nuestro periódico *La Defensa Nacional* ha cumplido ampliamente con su misión mientras existieron las garantías individuales.

"Pero desde que usted y el grupo de «entendidos» profesionales que lo dirigen, comprendieron que el timo de la candidatura oficial no había producido su efecto, porque el pueblo yucateco, lejos de desconcertarse con aquellas farsas, se empeñó más ardorosamente en la decidida resolución de cambiar el personal del gobierno, ha comenzado un periodo de persecuciones, abusos y atropellos de todas clases que, puede decirse, que las garantías del hombre y del ciudadano están suspensas. Y no se diga que ofuscación de partido me lleva a exagerar mi juicio, porque la prensa diaria no se ocupa de otra cosa desde hace muchos días, que de dar cuenta de las innúmeras prisiones que los empleados de usted, convertidos en espías, esbirros y verdugos de la sociedad, llevan a cabo sin cansancio. Por la prensa sabemos que hay más de cien personas detenidas en las cárceles con fútiles pretextos, y más de quinientos consignados al servicio de Guardia Nacional y al barrido de las calles, por sus ideas políticas, es decir, por el grave delito de haber tenido el valor de declarar que no son partidarios de usted. Tal parece que las perversas insinuaciones de sus consejeros, caen en terreno abonado para su objeto, y que usted acepta tales procedimientos bajo la obsesión de los recuerdos de las narraciones oídas en su niñez en algún conventículo de monjas o de frailes, respecto de las persecuciones y terribles torturas infligidas a los enemigos de la fe, por el famoso tribunal de la Inquisición.

"Pero, cálmese usted, señor Muñoz, aunque el criterio y la ilustración de usted no se encuentren a la altura de

las de sus perversos consejeros, debe comprender que los tiempos han cambiado, que la humanidad evoluciona cada día y que el progreso se impone a pesar de todo. Tienda usted la vista hacia la misma Europa monárquica, y encontrará que en Rusia, Persia y Turquía la libertad se va imponiendo incontrastablemente; que Abdud Hamid y los reyes de Portugal se desvanecen al soplo de su aliento, y que el joven rey de España vacila a escuchar el supremo mandato de su pueblo. Y si esto ocurre en las legendarias monarquías, en esos países clásicos del despotismo, ¿no cree usted que en nuestra libre América y al lado de la gran República norteamericana, nuestra situación es un absurdo?

”¿Qué es lo que se pretende con la persecución desenfadada a los partidos políticos de oposición y candidatos rivales de usted? Imponerse por el terror, es un disparate. Lo más que se conseguiría es que los partidos políticos se convirtiesen en sociedades secretas, y que en vez de trabajar a la luz del día, los asociados bajasen a las catacumbas. Usted no ha leído historia, y por eso ignora que el cristianismo llegó a triunfar por las persecuciones de que ha sido objeto. Pretender el triunfo en las elecciones, alejando a los adversarios por medio de la violencia, es tanto como darles el derecho de protestar y alegar la nulidad de dichas elecciones.

”El licenciado Molina puede haber dado a usted instrucciones de imponerse. Pero el licenciado Molina no conoce a punto fijo el estado que guarda la situación; ni usted es capaz de medir o graduar hasta dónde alcanza la consigna que le han dado de «imponerse». Piense usted en todo esto, ya que sus imprudentes y ambiciosos consejeros no le han de haber llamado la atención sobre ello.

”Y piense también, en que si el servilismo de sus ami-

gos no se atreve a hacerle la más leve indicación; si la condescendencia punible del Congreso del Estado, no osa siquiera interpelarlo sobre el estado de consternación a que ha llevado a la sociedad; y si esa misma sociedad soporta resignadamente el yugo ominoso que su gobierno le impone, la historia imparcial y severa se encargará de aquilatar los hechos y de dar su veredicto al pueblo cualesquiera que sean las violencias a que lo arrojen su desesperación y su venganza.

"Como jefe de un partido, como patriota y como ciudadano, creo haber cumplido con un sagrado deber; puede usted arrojar sobre mí todas sus persecuciones, pero debo hacerle presente antes de concluir, cumpliendo también con mi deber de padre de familia, que ni yo, ni ninguno de mis compañeros en la directiva del Partido Nacional Antirreeleccionista de Yucatán, tenemos propensión a la locura, ni menos al suicidio, y que debe usted hacerlo presente así a sus esbirros, en caso de que seamos reducidos a prisión.

"De usted, atto. y S. S.

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ"

Personalidad acrisolada en dura prueba

Fue el día 17 de noviembre de 1909 cuando los antirreeleccionistas quedaron dueños del campo de la oposición a las candidaturas de don Porfirio Díaz y don Ramón Corral.

Ese campo les había sido disputado hasta entonces, con más fuerte ascendiente que el de ellos sobre la emoción multitudinaria, por los simpatizadores de la personalidad del general Bernardo Reyes, como candidato a la vicepresidencia de la República.

En la fecha precitada, don Bernardo inició un viaje a Europa en comisión del gobierno para estudiar allá los sistemas de reclutamiento militar, dejando a sus partidarios sin candidato.

Unos se retiraron de la lucha política; otros, los que componían porción mayoritaria, transformaron sus agrupaciones en clubes antirreeleccionistas.

En la capital de la República hubo dos círculos de revistas que hicieron sentir bien su presencia por la calidad de los asociados que los integraban: el Club Sufragio Libre que tenía por dirigentes al doctor Francisco Vázquez Gómez, al licenciado José López Portillo y Rojas, ambos considerados como personas que conservaban ligas de amistad con el presidente Díaz; los licenciados Bernardo y José Gracia Medrano, muy adictos al hijo predilecto del general Reyes, don Alfonso; el licenciado José Peón del Valle y el señor Carlos Bassave y del Castillo Negrete;

todos ellos de posición económica desahogada y con prestigio profesional y social suficiente para servir de imán a numerosos prosélitos de la clase media intelectual.

El otro círculo, guiado por el médico odontólogo Samuel Espinosa de los Monteros, entusiasta, activo, con buenas dotes de organizador y agitador de multitudes, contaba asimismo con una plana mayor de profesionistas, estudiantes, empleados, comerciantes en pequeño y oficiales del ejército, quienes habían logrado atraer a sus asambleas y sus actos públicos a numerosas porciones de los obreros que movían las fábricas de hilados y tejidos y una de calzado muy próspera entonces, ubicadas en la ciudad de México y en poblaciones del Distrito Federal. El concurso de trabajadores daba a la agrupación llamada Club Reyista 1910, impresionante aspecto de fuerza populista y a la candidatura del general Reyes, apariencia de auténtico arraigo en la opinión pública.

Al desintegrarse el reyismo por la deserción del candidato, los líderes del Club Sufragio Libre dieron reposo a su actividad electoral, excepto el doctor Vázquez Gómez que, sin figurar ostensiblemente, sumó su cooperación a las tareas de su hermano don Emilio en funciones de presidente del Centro Antirreeleccionista de México.

El Club Reyista 1910 no se desintegró; se depuró y modificó las líneas generales de su acción política; segregó de su seno a los líderes que se obstinaban en mantener el culto a la personalidad del general Reyes; resolvió apearse a normas de partido de principios, extraño a personalismos, y cambió su denominación por la de Partido Nacional Democrático, misma que ostentaba cuando acudió a la Convención de abril de 1910, invitado por el Partido Antirreeleccionista, que Madero en posición de vanguardia como infatigable emisario de ideales de renova-

ción política, y don Emilio Vázquez en la de prudente pero firme organizador, habían sacado ya de la crisálida que fue el Centro Antirreeleccionista de México.

El ingeniero Alfredo Robles Domínguez, que asistió a esa Convención con el carácter de delegado del Partido Nacionalista Democrático, da esta referencia en sus *Memorias* inconclusas e inéditas:

“Ya con anterioridad, Madero me había citado a una conferencia en la cual trató de demostrarme la conveniencia de que el doctor Francisco Vázquez Gómez saliera electo candidato de la Convención para vicepresidente; de esta manera contaríamos con el apoyo del reyismo, y que él aceptaba la candidatura para la presidencia en vista de que nadie quería enfrentarse con el general Díaz.”

No fue unánime la votación a favor de esas candidaturas, pues la del señor Madero, que obtuvo 159 sufragios de los delegados, compitió con las del licenciado Toribio Esquivel Obregón y don Fernando Iglesias Calderón, quienes tuvieron a su favor 23 y 3 votos, respectivamente, en tanto que el doctor Vázquez, con 113 votos de adhesión, encontró de oponentes al licenciado Esquivel Obregón con 82, al licenciado José María Pino Suárez con 14 y a don Fernando Iglesias Calderón con 4.

Este cómputo de votos no debe apreciarse como signo de antipatía a la persona del doctor Vázquez Gómez, sino como afloración del sentimiento antirreyista que permanecía latente en la conciencia de los delegados del Partido Nacionalista Democrático.

Ellos fueron quienes votaron por Esquivel Obregón y estuvieron a punto de hacer fracasar la combinación política de que da referencia Robles Domínguez en sus *Memorias*.

¿Por qué la votación a favor de Pino Suárez?...

Sencillamente, porque Pino Suárez no era ya un desconocido entre los hombres que a golpes de sacrificio y de entereza estaban forjando el destino histórico de un México en tercera etapa de integración nacional, continuando las dos anteriores que habían sido su revolución de Independencia y su revolución de Reforma; porque Pino Suárez había acrisolado su personalidad política en la dura prueba de la persecución contra él desatada por la oligarquía lugareña de la península yucateca, reproducción en pequeño de la cerrada oligarquía que dominaba y constreñía el ser social y político de la nación; porque Pino Suárez, con su *Carta abierta* al gobernador yucateco Muñoz Arístegui, extraversion de su temperamento tropical y rebelde, se había ganado la voluntad de quienes preveían o presentían la revolución como inevitable desenlace de la campaña cívica en acción revolucionaria en la que iban a ser necesarios muchos hombres de complexión espiritual semejante a la de Pino Suárez.

La intuición de Madero, que le había permitido desde el primer encuentro en Progreso descubrir en Pino Suárez cualidades relevantes de abnegación, valentía, probidad y eficacia, influyó mucho, sin duda, para que los demás dirigentes de los partidos coaligados designasen sitio de honor, entre ellos al organizador del Partido Antirreeleccionista de Yucatán, y tales circunstancias coincidieron para que éste fuese electo presidente de aquella Convención y quedase incluido en la nómina de candidatos a magistrados de la Suprema Corte de Justicia, que sería defendida en los comicios próximos por los antirreeleccionistas y los nacionalistas demócratas.

Antecedentes de la escisión revolucionaria

Varios factores concurren a la impopularidad de los señores Vázquez Gómez entre las fracciones del Partido Antirreeleccionista y del Nacionalista Democrático que componían la que, en léxico modernizado, debiera llamarse “izquierda” del antirreeleccionismo.

El principal motivo del desacuerdo fue suscitado con la publicación de un artículo firmado por don Emilio y aparecido en las columnas de *México Nuevo*, ya muy próxima la Convención que discutiría y presentaría candidaturas oponentes a las del reeleccionismo.

El señor Vázquez reafirmaba en ese artículo una proposición que había sostenido al iniciarse la agitación cívica a que dio lugar el presidente Díaz con sus declaraciones al periodista norteamericano James Creelman; proposición que coincidía con la del señor Madero en su libro *La sucesión presidencial*, o sea que, por última vez se aceptaba la reelección del general Díaz, a cambio de que éste diese al país “tales garantías que (hagan) hiciesen imposible la prolongación de la dictadura”.

Pero en la fecha de publicación del artículo en referencia, ya el señor Madero estaba inclinado al antirreeleccionismo total, y en carta destinada al licenciado Toribio Esquivel Obregón aseguraba que la fórmula de transacción recomendada por don Emilio no era aceptada por uno solo de los clubes antirreeleccionistas, agregando:

“No puede usted imaginarse el disgusto tan profundo que causa en todos los clubes antirreeleccionistas la publicación de esas candidaturas del licenciado Vázquez y si no fuese por mí, algunos hasta lo habrían desconocido de su carácter de presidente, o hubiesen publicado opiniones muy desfavorables para él.”

La candidatura del doctor Vázquez Gómez, vencedora en la Convención apenas por una diferencia de 13 votos a su favor sobre los emitidos para otros candidatos, debió sugerir a sus partidarios y a él mismo la conveniencia de ganarse la voluntad de quienes habían sido sus oponentes, por medio de actitudes que armonizaran con la de Madero, tan expresiva de entusiasmo, valor y entereza; pero los señores Vázquez Gómez fueron persuadiéndose —hay razones para creerlo así— de que las actividades de los antirreeleccionistas en mayoría y de los nacionalistas demócratas en totalidad, no se limitaban a propósitos de lucha con recursos legales, sino que, seguros en su previsión de que el gobierno porfirista no transigiría un solo punto en ese terreno, sentían que las fases del proceso electoral deberían servirles de oportunidad para acumular justificaciones a la revolución en armas cuya convocatoria sería hecha por el señor Madero en ocasión adecuada.

Los señores Vázquez Gómez fueron opuestos con pertinacia a la idea de una revolución como recurso para el triunfo del antirreeleccionismo —el doctor don Francisco de aquel apellido aún en fecha muy próxima a la renuncia del general Díaz, encabezaba los párrafos de una carta destinada a Madero y posteriormente publicada en el periódico *Nueva Era*, con estas palabras: “No vaya usted a considerar esta carta como el producto de mis ideas antirrevolucionarias de siempre.” Esa actitud, nacida sin duda de una honrada convicción, nada tiene de

reprochable, pero sí explica la desavenencia, cada vez más profunda, que los fue apartando de la mayoría de los antirreeleccionistas y la totalidad de los nacionalistas democratas, de igual manera explica el recelo con que miraban el desarrollo de afanes cuya desembocadura en revolución no escapaba a sus facultades perceptivas.

Ellos querían el cambio de régimen político, la mutación de la dictadura por el gobierno democrático, la elevación de los campesinos y de los obreros a niveles de dignidad humana; pero no creían en la eficacia de una revolución para el éxito de tales empresas, y de ahí que aparecieran: reservado y aun hosco para los revolucionarios en ciernes don Francisco, y bien dispuesto pero inclinado a la transacción con los reeleccionistas, don Emilio.

Al doctor se le instó en los días siguientes a la aprehensión del señor Madero en la ciudad de Monterrey, para que, en su condición de candidato antirreeleccionista a la vicepresidencia de la República, prosiguiera la gira por los estados que había venido a ser interrumpida por el atropello despótico, y el doctor se rehusó con gesto de enojo para los comisionados del Partido Nacionalista Democrático que fueron a expresarle la instancia.

En caso de que la hubiese atendido, su acercamiento personal a las multitudes de obreros, campesinos, hombres de clase media, que ya para entonces veían con amor y como esperanza grata al antirreeleccionismo, le habría facilitado compartir con Madero la desbordante simpatía popular que éste había sabido ganarse.

Por su parte, don Emilio permanecía apegado a su ilusión de conmover el ánimo del general Díaz en sentido de transigencia con las corrientes de opinión pública día a día más impetuosas frente a la contumacia reeleccionista, y llevado de esa generosa pero equivocada obsesión, le

dio por mandar reproducir en uno de los órganos periodísticos del antirreeleccionismo un artículo que antes había publicado proponiendo la candidatura de transacción Porfirio Díaz-Jerónimo Treviño; reproducción que, aparecida en dicho órgano de prensa, cuyos gastos pagaba Madero de su propio peculio, cuando ya la consumación del fraude electoral había cerrado todas las vías legales al antirreeleccionismo y el propio Madero estaba atareado en los preparativos revolucionarios, originó un gran desconcierto entre los propagandistas y agentes de la revolución en vísperas.

Estos hechos se traen a referencia aquí, no como circunstancias de cargo en un proceso histórico en contra de los señores Vázquez Gómez, sino como antecedentes de la escisión latente en el partido revolucionario desde antes de que Madero expidiese el Plan de San Luis Potosí; escisión que llegó a crisis luego que se instauró el gobierno interno de don Francisco León de la Barra y cuando Madero mismo, en anhelo de salvar la escisión, convocó a la formación del Partido Constitucional Progresista y convino en que su candidatura y la del doctor Vázquez Gómez fuesen refrendadas o reconsideradas en una Convención auspiciada por el partido sucesor del Nacional Antirreeleccionista.

De esa Convención surgió, es bien sabido, la candidatura del licenciado José María Pino Suárez a la vicepresidencia de la República, y en páginas adelante de este ensayo se insistirá sobre las motivaciones y consecuencias de aquella memorable asamblea; porque la referencia verídica a ellas, puede contribuir al desvanecimiento de esa injusticia que todavía persigue a la personalidad histórica de Pino Suárez: la de haber llegado a vicepresidente por imposición caprichosa de Madero.

Agotados los arbitrios de la ley, ¡la revolución!

Al licenciado Federico González Garza le es acreedor de gratitud el investigador de historia por la inserción en su libro *La Revolución mexicana. Mi contribución político-literaria*, de documentos que enriquecen el acervo de antecedentes sobre la escisión revolucionaria que culminó en crisis el año de 1911.

Figuran entre esos documentos, una carta que el señor Madero dirigió el 17 de octubre de 1910, desde San Antonio, Texas, al doctor Vázquez Gómez, residente aún en esta capital.

“Tengo absolutamente resuelto —escribe Madero allí— que la revolución estalle el día 20 de noviembre (domingo), y me parece muy conveniente se venga a unir conmigo a territorio americano. En este caso mi proyecto será declarar a usted vicepresidente provisional de la República, así como yo me voy a declarar presidente provisional con facultades para declarar la guerra, pero con especial obligación de convocar a elecciones generales a los dos meses de terminada ésta. Además, pienso que en caso de que usted me acompañe, nombrarlo Ministro de Relaciones Exteriores y comisionarlo ante el gobierno de Washington para asegurar desde luego el reconocimiento como beligerante y después el reconocimiento de nuestro gobierno, etc., etc. Además, desde aquí estaría

usted en posición de seguir distribuyendo armas y municiones a los puntos donde más se necesiten.

"Ojalá y se resuelva usted a tomar esta determinación porque es mejor que de un modo resuelto se venga con nosotros, a fin de que comparta, como es justo, toda la gloria de este acontecimiento nacional, y digo que es justo, tanto por los méritos de usted como porque de cualquier manera que sea, sí tendrá que compartir las persecuciones en caso desgraciado, y muy remoto, de una derrota."

Ante la renuncia de los señores Vázquez Gómez a salir para reunirse con él, Madero escribió nueva misiva en que revela su preocupación por la integridad del prestigio político del candidato antirreeleccionista a la vicepresidencia de la República.

"Insisto —dice a éste— en la convención de que salga fuera de allá, pero en caso de que al fin se quede, me parece absolutamente necesario que no vaya a hacer declaraciones en contra, pues eso le perjudicaría a usted altamente. Guarde silencio y, en último caso, es preferible que esté unos quince días encerrado o bien oculto fuera de la capital y no que vaya a cometer una acción que pueda perjudicar altamente su personalidad política. Fíjese usted que esa personalidad debe cuidarse, no por ambición personal, sino por los servicios que puede prestar a la patria si sigue con la confianza del pueblo y con el legítimo prestigio que tiene por haberle hasta ahora servido con lealtad.

"Un viaje por estos rumbos de usted y su hermano, los perjudicaría en sus intereses, tanto como que tengan que ocultarse en aquella capital o que los reduzcan a prisión,

y en cambio, los servicios que podrán prestar a la patria serán de mucha mayor importancia."

La insistencia de Madero reforzaba, en vez de debilitar, la resolución del doctor, quien de su puño y letra, conforme atestigua el señor González Garza, correspondió al jefe de la revolución en proyecto, con esta nueva misiva:

"Yo me resuelvo a pasar aquí la tempestad, el hambre, la miseria y quién sabe cuánto más me venga.

"Espero que por ningún motivo figuraré en el proyecto de usted, porque eso bastaría para que me perjudiquen y no sé cuántas cosas más puedan hacerme.

"Al contrario, si algo serio pasa, tendré que hacer declaraciones categóricas en contrario, para que se me respete, pues siento mucho no poder hacer un viaje para librarme de persecuciones.

"No opino como usted. El principio es lo primero que debe salvarse; después de salvado el principio, formar una junta provisional que organice la junta definitiva conforme a los estatutos.

"Formar primero la junta y después salvar el principio en que debe basarse, me parece comprometido. Además, eso comprometerá mucho a todos sus partidarios pacíficos.

"Para salvar el principio, puede usted ser el jefe, aunque todo haría recordar a Tuxtepec y se atribuirían a usted miras personales; y eso con más razón si usted forma junta provisional y usted es jefe de ella. Piénselo bien. Primero, el pueblo (no un partido) salva el principio (obtener la nulidad); segundo, salvado el principio (triunfo), formar junta provisional; tercero, esta junta

provisional organizará junta definitiva conforme a estatutos. Todo dentro de la ley y conforme a la ley.

"De otro modo el asunto huele a personalismo, y puede no acreditarse, y puede inspirar desconfianza dentro y fuera. Ya estamos hartos de personalismos.

"Ésa es mi opinión que nada vale. Medítela. Su amigo.

CATÓN (rúbrica)

"Considero estéril el sacrificio de comenzar trabajos en la capital."

Cualquiera que fuese el acierto del señor Vázquez Gómez al aconsejar a Madero que no formase un gobierno provisional, que no se declarara presidente provisional, sino se pusiese nada más como jefe al frente de la revolución, para obtener la nulidad de las elecciones celebradas en junio y julio de 1910, su recomendación de que todo se hiciese dentro de la ley y conforme a la ley, lo ponía en abierto desacuerdo con quienes, después de haber agotado los recursos de la ley, no encontraban sino la revolución, es decir, el supremo recurso de la acción fuera de la ley, para quebrantar el empecinamiento de la dictadura en violar toda cuanta prescripción legal se opusiera a sus propósitos de conservar indefinidamente bajo su control el ejercicio del poder público.

Las cárceles repletas de presos políticos, las mesas directivas de las agrupaciones antirreeleccionistas y nacionalistas demócratas, desintegradas por las persecuciones de la policía, los simpatizadores de Madero y de aquellos partidos, amenazados en su libertad y en sus intereses para impedirles que la simpatía se trastocara en ayuda efectiva, eran testimonios que prestaban incontrastable

autoridad moral a las palabras de Madero en el párrafo con que finalizaba el Plan de San Luis Potosí:

“Si en el ánimo del general Díaz hubiesen pesado más los intereses de la patria que los sórdidos intereses de él y de sus consejeros, hubiera evitado esta revolución, haciendo algunas concesiones al pueblo; pero ya que no lo hizo . . . ¡tanto mejor!; el cambio será más rápido y más radical, pues el pueblo mexicano, en vez de lamentarse como un cobarde, aceptará como un valiente el reto, y ya que el general Díaz pretende apoyarse en la fuerza bruta para imponerle un yugo ignominioso, el pueblo recurrirá a esa misma fuerza para sacudir ese yugo, para arrojar a ese hombre funesto del poder y para reconquistar su libertad.”

De nuevo entre los correligionarios de los días de tribulación y peligro

Pino Suárez se entregó entero a la acción cívica del antirreeleccionismo total, apenas fue invitado a propagarlo en el estado de Yucatán y, posteriormente, a extender su propaganda en otros estados del sureste; entero se entregó también a la acción revolucionaria llegado el día de convocación a ella por el señor Madero.

En nota bibliográfica que el doctor Ramón Puente escribió para incluirla en su libro *La dictadura, la revolución y sus hombres*, relata:

“Pino Suárez, que no había tenido inconveniente para gastar más de \$ 80 000 que era todo el patrimonio de su familia en fundar un diario de combate, tampoco lo tuvo para acudir a la cita con el jefe de su partido político. Salíó sigilosamente de Tenosique, su pueblo, acompañado únicamente de su concuño Arcadio Zentella, para internarse por el Petén en territorio guatemalteco, a donde llega una noche tempestuosa, iluminada solamente por los relámpagos.

Lo recibe en su rica montería su amigo don Manuel Sisniega Otero, y los \$ 8 000 que había conseguido por conducto de Zentella, pues todo su haber no llegaba a \$ 30 000, aumenta en dólares 70 000, que Sisniega Otero

le da en un cheque contra el Banco de Nueva York, para gastos de la revolución.

"Se une a Madero en Ciudad Juárez; asiste a las conferencias de paz y forma parte de su gabinete provisional en compañía de Abraham González, de Francisco Vázquez Gómez, de Venustiano Carranza, etc., y hace estrecha y sincera amistad desde entonces con Gustavo Madero, de cuyas ideas radicales participaba.

"Al regresar a la península, después del triunfo del maderismo, para hacerse cargo del gobierno de Yucatán, en un banquete que le ofrecen sus partidarios, después de ensalzar en un brindis la acción de desprendimiento que para la revolución tuvo Sisniega Otero, le devuelve su cheque porque no había sido necesario emplear la cuantiosa suma que amparaba."

Juan Sánchez Azcona cita su nombre al hablar de las "Actividades de la familia revolucionaria en los Estados Unidos", señalándolo entre los directores de los grupos "relativamente organizados" que alentaban en diversos estados de la República mexicana; lo ubica después en Nueva Orleans acompañando a Madero, que había huido del estado de Texas, cuyas autoridades, a pedimento de los agentes consulares del gobierno mexicano, estaban prestas a aprehenderlo, y en el cuerpo de capítulo intitulado "Ciudad Juárez, capital provisional de la República", stampa estos renglones: "...era lógico que el primer paso de Madero, al iniciar su gobierno civil, fuera la organización de un «gabinete» o cuando menos de un cuerpo de consejeros y colaboradores que se repartiesen la atención sobre los ramos de gobierno que, por el momento, era necesario atender. Cuando los recalcitrantes porfiristas tuvieron noticia de la formulación de ese ga-

binete de Madero, sonrieron con burla, no obstante los reveses que estaban sufriendo y el incremento de la revolución que era ya evidente. Sin embargo, aquel acto de Madero fue, en mi concepto, de gran trascendencia teórica y práctica en el orden político. . .". Y tal como asienta el doctor Puente, Pino Suárez forma parte de ese "cuerpo de consejeros y colaboradores" a que hace referencia Sánchez Azcona, quien da la nómina completa de ellos, junto con la fijación de las funciones que Madero les confió, a saber:

Relaciones Exteriores, doctor Francisco Vázquez Gómez; Hacienda y Crédito Público, Gustavo A. Madero; Guerra, señor Venustiano Carranza; Gobernación, licenciado Federico González Garza; Justicia, licenciado José María Pino Suárez; Secretario Particular del Presidente, Juan Sánchez Azcona.

Compartió Pino Suárez con sus compañeros de "gabinete", excepto Vázquez Gómez y Carranza que aún no llegaban al edificio de la presidencia municipal de Ciudad Juárez, a la sazón acondicionada para oficinas del gobierno provisional que presidía Madero, aquel momento de angustia en que Pascual Orozco, forcejeando con el Presidente, intentaba impedirle que saliera a arengar a la tropa estacionada en la plazoleta fronteriza al edificio y en trance próximo a la rebelión contra el Presidente mismo.

"Pino Suárez —narra Sánchez Azcona—, no pudiendo salir, trepó sobre las sillas con objeto de romper los cristales ahumados de una ventana, para ver u oír lo que afuera acontecía. Se había hecho un gran silencio, y Madero, desde lo alto de un automóvil que allí estaba, arengaba a las tropas presentes, cuyo número ascendía a más de cien hombres, casi todos de las fuerzas de Orozco."

La entereza de Madero dominó por la sola fuerza de

su palabra la incipiente sublevación, tramada por Orozco y apoyada por Francisco Villa, que en pocos minutos pasó, por una de aquellas transiciones tan frecuentes en su carácter, de la actitud del rebelde a la del sumiso. Sánchez Azcona lo capta inmediatamente después de que ha oído la arenga de Madero, acercándose a éste para impetrarle: "Ajustéme usted, señor Madero; castígueme, castígueme. . ." Y Madero, que había cobrado su sonrisa habitual: "Que te he de fusilar, si eres un bravo. . . Anda, calma a tus muchachos y prepáralos para seguir la lucha. . ."

Es en el cercado mismo del autor de *Apuntes para la historia de la Revolución mexicana*, donde puede espiarse esta anécdota: "Días después del motín, Villa nos decía a Pino Suárez, a Bonilla y a mí: «Cuando pienso en el mal que quise hacer al señor Madero, me siento el corazón entre dos piedras»."

Ocho días adelante del conato de sublevación de Orozco y Villa contra Madero, fue firmado el Convenio de Ciudad Juárez, cuya resolución medular quedó contenida en un solo artículo del tenor siguiente: "Desde hoy cesarán en todo el territorio de la República las hostilidades que han existido entre las fuerzas del gobierno del señor general don Porfirio Díaz y las de la revolución, debiendo éstas ser licenciadas a medida que en cada estado se vayan dando los pasos necesarios para restablecer y garantizar la tranquilidad y el orden públicos."

Dieron validez a ese convenio las firmas del licenciado Francisco S. Carbajal, en representación del general Díaz, y de los señores Francisco Vázquez Gómez, Francisco Madero, senior, y José María Pino Suárez, con poderes del jefe de la revolución don Francisco I. Madero.

Sucedió a la firma de ese documento la presentación y aceptación de las renunciaciones del general Díaz y de Corral

a sus respectivos cargos; luego, la instauración del gobierno interino, con don Francisco León De la Barra como presidente, del cual formaron parte los señores Vázquez Gómez con sendos encargos de Secretario de Gobernación don Emilio y de Secretario de Instrucción Pública don Francisco.

Pino Suárez, reclamado por sus correligionarios de días henchidos de tribulación y peligro, fue a cargar con las responsabilidades y las funciones de gobernador en el estado de Yucatán.

Un solo recurso democrático en el conflicto de 1911

Fuertes eran las presiones que hacían impacto en el ánimo del señor Madero para inclinarlo a la rectificación de la candidatura vicepresidencial, propuesta por el antirreeleccionismo conforme al acuerdo de los delegados a la Convención reunida en abril de 1910.

Fiel a su convicción democrática, no quiso resolver por sí mismo el conflicto que le planteaban los partidarios y los adversarios de aquella candidatura, y dejó a la voluntad de una nueva convención de agrupaciones que habían contribuido a la caída del régimen dictatorial, el enfrentamiento con esa desavenencia.

Consistió el primer paso para expedir el llamado a tal asamblea, la creación de un partido que viniese a sustituir al Nacional Antirreeleccionista, por razones que el mismo señor Madero exponía en manifiesto del 11 de julio de 1911 al decir: "Como ya los principios sostenidos por el Partido Antirreeleccionista han triunfado en la conciencia nacional, y muy pronto estarán consignados en la Constitución, no tiene ya razón de ser la antigua denominación del partido, por cuyo motivo propongo que la nueva agrupación se llame Partido Constitucional Progresista.

"El principal papel que deberá representar este comité —se refería al compuesto por 22 personas en quienes había delegado sus facultades de jefe de la revolución—, será de organizar el antiguo Partido Antirreeleccionista,

bajo la nueva denominación: vigilar la completa realización de los principios sostenidos por el Partido Antirreleccionista y la revolución, y preparar la lucha electoral, tomando parte en las cuestiones locales, pero muy especialmente en las elecciones generales.”

La creación del Partido Constitucional Progresista no implicaba conformidad de su iniciador con los opositores a la candidatura vicepresidencial del doctor Vázquez Gómez, pues en el precitado manifiesto se hallan párrafos de este tenor: “Desde luego, como la candidatura mía y del señor don Francisco Vázquez Gómez han sido lanzadas por numerosos clubes de la República, deseo, por lo que a mí respecta, retirarme de la política activa, delegando mis facultades en un comité central.” (...) “Por último, deseo hacer conocer a este comité y a las personas a quienes está dirigido este manifiesto, que el doctor Vázquez Gómez y yo creemos haber contraído un compromiso solemne con la nación al publicar nuestro programa de gobierno, a raíz de la Convención del año pasado, supuesto que las agrupaciones que nos han postulado, lo han hecho sobre la base de dicho programa. Por tal motivo, esperamos que las agrupaciones políticas que en lo sucesivo nos postulen, lo harán bajo la misma inteligencia. Las últimas adiciones que haremos a nuestro programa, serán para lograr por los medios constitucionales, la realización de las promesas que encierra el Plan de San Luis Potosí.”

Es evidente, pues, que Madero seguía hablando en nombre propio y del señor Vázquez Gómez, o sea, conservando la nómina electoral para presidente y vicepresidente de la República proclamada en la Convención de 1910.

Pero estaba en razón cuando afirmaba en el manifiesto de julio de 1911: “La revolución alteró el orden de con-

tinuidad del Partido Antirreeleccionista, por cuyo motivo en los actuales momentos ninguna agrupación política puede pretender legítimamente ser reconocida como centro directivo.”

Esta declaración podía bien tomar como antecedentes la que hizo el doctor Vázquez Gómez a *Diario del Hogar* en octubre de 1910, y que dicho periódico publicó en su edición del 21 de ese mes. Decía, entonces, el candidato vicepresidencial de los antirreeleccionistas:

“El Partido Antirreeleccionista aceptó el sistema de convenciones para elegir candidatos, y sin temor de equivocarme puedo decir que por primera vez en nuestra vida política, la Convención en los días 15, 16 y 17 de abril próximo pasado, fue la primera en que se emitió libremente y se respetó la opinión de los ciudadanos que concurrieron a ella.

”En cuanto a la campaña electoral es otra cosa. En nuestro caso, la campaña tomó forma definitiva en la Convención, la desarrolló brillantemente el Comité Ejecutivo Electoral y el mismo la dio por terminada en su último manifiesto. Todo lo que tomó origen en la Convención ha terminado con la declaración de la Cámara y el manifiesto del Comité Ejecutivo, el cual, como es sabido, se disolvió porque había concluido su misión. En consecuencia, no hay más campaña electoral, como no hay candidatos por cuyo triunfo se luchó en los pasados comicios.”

Dos días más tarde de la publicación del manifiesto del señor Madero proponiendo la transformación del Partido Antirreeleccionista en Partido Constitucional Progresista, los periódicos de mayor circulación en la ciudad de México

publicaron una carta del licenciado Pino Suárez, dirigida al doctor Vázquez Gómez, en la que, al presentarle a dos enviados que venían a tratar asuntos que pertenecían a la órbita de los encomendados a la Secretaría de Educación Pública, le decía: "Ellos informarán a usted, porque así se los he suplicado, de mi actitud ante la postulación que hacen varios amigos y clubes políticos de mi candidatura para la vicepresidencia; a todos los he contestado que, estando afiliado al Partido Antirreeleccionista y siendo usted el candidato de la Convención de ese partido, no puedo aceptar aquella postulación. Con esta mi actitud creo cumplir con mis deberes de patriota, de amigo y de correligionario de usted, aparte de que sinceramente juzgo que la personalidad de usted llenaría cumplidamente las aspiraciones de la nación en el alto puesto de la vicepresidencia."

El manifiesto de Madero y esta misiva de Pino Suárez deben ser admitidos, en un análisis de crítica de historia, como pruebas documentales de que uno y otro de los firmantes de los documentos respectivos concordaban en reconocer la continuidad del movimiento cívico iniciado en abril de 1910, respecto a candidaturas, no obstante que el doctor Vázquez Gómez, en su declaración de octubre de aquel año, había afirmado enfáticamente: "No hay más campaña electoral, como no hay candidatos por cuyo triunfo se luchó en los pasados comicios."

Pero los nacionalistas demócratas, los dirigentes del Partido Liberal y los antirreeleccionistas que habían sido partidarios de la acción revolucionaria como inevitable desembocadura de la acción legal, vuelta ineficaz por la represión despótica de la dictadura porfiriana y sus adherencias oligárquicas, opinaban que el movimiento armado sí había producido una solución de continuidad al movi-

miento legalista y auspiciado por la Convención antirreeleccionista y nacionalista demócrata de 1910, y que esa solución de continuidad afectaba no sólo a la transformación del Partido Antirreeleccionista en Constitucional Progresista, sino a la presentación y sostenimiento de candidaturas a la presidencia y vicepresidencia de la República.

Para desenredar el nudo, sólo había un recurso democrático: una nueva convención de partidos.

Pino Suárez, legítimo candidato a la vicepresidencia

El Centro Antirreeleccionista de México hizo pública, el día 1º de agosto, su inconformidad con la convocatoria a convención del Constitucional Progresista y su absoluta oposición al manifiesto de Madero, en la parte donde declaraba la conveniencia de reorganizar el antiguo Partido Antirreeleccionista con otro nombre y sobre nuevas bases.

El desacuerdo entre los que habían sido correligionarios frente a la oligarquía reeleccionista, se hizo más hondo a causa de la renuncia del licenciado Emilio Vázquez Gómez al encargo de Secretario de Gobernación; pues el señor Madero dio su apoyo, en declaraciones de prensa, al presidente De la Barra, y los amigos de don Emilio correspondieron con violentas inculpaciones a Madero y la amenaza de retirarle su adhesión como candidato a la Presidencia, sustituyéndolo con el propio don Emilio.

Los menos impulsivos de aquel grupo intentaron una avenencia con los dirigentes del Constitucional Progresista, proponiendo que los delegados a la convención próxima a reunirse no discutieran candidatos a la presidencia y la vicepresidencia de la República, sino limitaran sus labores a revisión del programa político formulado en abril de 1910.

Su proposición fue rechazada, y entonces el presidente

y el secretario del Centro Antirreeleccionista dirigieron un ultimátum al señor Madero, advirtiéndole que reunirían a sus asociados para proponerles el cambio de candidato a la presidencia de la República, si en el término de 24 horas él, el señor Madero, no desautorizaba las resoluciones del Comité Central del Partido Constitucional Progresista.

La ruptura era inminente cuando el doctor Vázquez Gómez aceptó la jefatura del Centro Antirreeleccionista, expresando como causa de su aceptación, el propósito de hacer obra de concordia que restableciese la unificación revolucionaria.

No consiguió el señor Vázquez Gómez realizar su propósito, pero en cambio dio base a ser reprochado —como lo fue en la convención al fin reunida y a la que asistieron muchas delegaciones sosteniendo su candidatura a la vicepresidencia de la República— en términos semejantes a los estampados en hoja impresa que se propagó entre los concurrentes, que decía: “El doctor Vázquez Gómez es jefe del llamado Partido Antirreeleccionista, que está en contra de nosotros, supuesto que ha desconocido al señor Madero como candidato a la presidencia de la República y ha presentado otro candidato para ese cargo, pues el Centro Antirreeleccionista que preside el doctor Vázquez Gómez postula para Presidente de la República al licenciado Emilio Vázquez Gómez.”

Tanto como éstas, pesaron en la determinación de los delegados las razones que en breve volante expresaba así el pionero del antirreeleccionismo Enrique Bordes Mangel:

“El señor licenciado don Luis Cabrera no ha contestado a los siguientes cargos formulados por mí contra el señor doctor Francisco Vázquez Gómez.

"1º Recibieron varios clubes de Nuevo León telegramas del señor Vázquez Gómez para que mandaran representantes a la Convención que sostuvieran su candidatura, y «en caso de no salir triunfante, siguieran defendiéndola a pesar de esta Convención».

"2º En una entrevista concedida al representante de *Actualidades* y publicada por este diario en su número del martes 20, declaró el señor doctor Vázquez Gómez que cree que «la Convención es innecesaria y antidemocrática» y que «en ella pueden cometer irregularidades los escrutadores»."

Cabe inscribir aquí los nombres de los escrutadores escogidos por cada uno de los grupos representados en la convención:

Antonio I. Villarreal, a favor de la fórmula Madero-Iglesias Calderón; ingeniero J. G. Higareda Reed, por la fórmula Madero-Robles Domínguez; Calixto Maldonado R., por los adictos a la fórmula Madero-Pino Suárez, y Felipe T. Contreras, por los partidarios de la fórmula Madero-Vázquez Gómez. . . ¡Ninguno, entre ellos, para prestarse a cometer o solapar las irregularidades que el señor Vázquez Gómez temía!

Las candidaturas de los señores Fernando Iglesias Calderón y Alfredo Robles Domínguez habían sido empolladas en centros ajenos a la influencia de los amigos personales y parientes del señor Madero: la del señor Iglesias Calderón ya había sonado en la asamblea antirreeleccionista de 1910 y provenía de las deliberaciones habidas entre veteranos del Partido Liberal, tales como Camilo Arriaga, Antonio Díaz Soto y Gama, Juan Sarabia, Antonio I. Villarreal. La del ingeniero Robles Domínguez hirió por primera vez la sensibilidad del autor de este ensayo,

dentro de la cárcel de Belén, donde estaba internado por sus actividades antirreeleccionistas desde el 11 de septiembre de 1910; de ella le hablaron otros de sus compañeros de cautiverio y conmitones del Partido Nacionalista Democrático, tan descontentos como él con la obstrucción que los señores Vázquez Gómez presentaban constantemente a las actividades preparatorias de la revolución que ya Madero estaba resuelto a iniciar y encabezar.

Ni los partidarios de Iglesias Calderón, ni los de Robles Domínguez eran gente que sirviese para comparsa de una ficción democrática, y ellos fueron los que en verdad decidieron la solución del combate entre los partidarios del doctor Vázquez Gómez y los del licenciado Pino Suárez, dando a éste la victoria; pues sucedió que, eliminada la candidatura de Robles Domínguez en la primera votación de los delegados, los proponentes de esa candidatura entraron en acuerdo para sumar sus votos a los de los mantenedores de Iglesias Calderón; y derrotada también la fórmula electoral en que figuraba éste, sólo quedaron frente a frente, y en porciones equilibradas, el grupo adicto a Vázquez Gómez y el grupo partidario de Pino Suárez que, reforzado por los proponentes de las candidaturas eliminadas, pudo inclinar la votación decisiva a su favor.

Dentro de la imperfección de las acciones humanas y la inexperiencia cívica de un pueblo que apenas empezaba a salir de la severa tutela política en que lo había guardado el régimen paternalista —en ocasiones con ribetes de patriarcalismo cruel— que encarnó en don Porfirio Díaz por espacio de largo tiempo, la justicia y la verdad históricas deben rescatar para aquella convención del Partido Constitucional Progresista el rango de asamblea popular, donde la voluntad de la mayoría de las delega-

ciones se manifestó sin coacción y fue respetada con devoción.

Desafortunadamente, los partidarios del señor Vázquez Gómez dieron el mal ejemplo de desacato a la voluntad de aquella mayoría, pues tal como les había recomendado su candidato, no reconocieron la legitimidad de su derrota y siguieron trabajando por él, "a pesar de la Convención".

Nunca pretendió Madero imponer a Pino Suárez

De la legitimidad en la designación del licenciado Pino Suárez da testimonio muy merecedor de aprecio este despacho:

"México, 2 de septiembre de 1911

"Sr. Lic. D. J. M. Pino Suárez

"Mérida, Yucatán

"Felicito a usted por su designación de candidato a la vicepresidencia de la República.

"Alfredo Robles Domínguez."

El testimonio es valioso no sólo por revelar la disciplina democrática de un candidato que, derrotado en buena lid, felicita a su vencedor, sino porque Robles Domínguez no componía parte del círculo de allegados al señor Madero: había rehusado cada uno de los puestos públicos cuyo desempeño dentro del gobierno interino del señor De la Barra le fue ofrecido; había rehusado asimismo figurar en el Comité Central del Partido Constitucional Progresista en cuya nómina le incluyó Madero, y había aceptado su postulación, pidiendo a las agrupaciones que la propagaban se comprometieran a ayudarlo al buen éxito de una reforma constitucional que promovería para que fuese abrogada la ley a cuyo amparo quedó instituida la vicepresidencia de la República.

Estas circunstancias dan fe de sinceridad a la felicitación y contrastan con la actitud apasionadamente personalista de los amigos del doctor Vázquez Gómez, primeros en aprobar la conseja que hacía aparecer a Pino Suárez como impuesto por el capricho de Madero y su camarilla.

Los porfiristas, los "científicos", la oligarquía dominante en las finanzas, en el comercio, en la economía empresarial y en la tenencia de la tierra, recogieron fructuosamente la conseja y con ella tejieron una bandera de combate contra Madero, cuyo prestigio personal quebrantado abriría brecha en las débiles posiciones que el convenio de Ciudad Juárez le había permitido conquistar a la revolución.

Los interesados en el asentamiento de una completa restauración, si no del régimen personal de don Porfirio, sí de los sistemas socioeconómicos que él mantuvo florecientes, contaban con poderosos instrumentos para la divulgación de la conseja, en primera línea, los periódicos de más profusa tirada en todo el país, y el grito de "Pino ¡no! Pino ¡no!" se volvió pronto pregón de reto que el pasado lanzaba al porvenir histórico de la nación mexicana.

Pero las elecciones primarias, hechas dentro de un marco de ejemplaridad legalista y de respeto a la libertad y la dignidad humana de los partidarios de Vázquez Gómez, de De la Barra, de Pino Suárez, y Madero, antes de que se instalaran los colegios electorales prevenidos por la ley, hizo público un manifiesto, poco citado en nuestros días presentes por los historiógrafos. Decía en él:

"Conciudadanos:

"La confianza que me habéis demostrado al votar casi unánimemente por mí para la presidencia de la Repú-

blica, según aparece del resultado de las elecciones, me impone el deber de dirigirme a vosotros con la misma franqueza de siempre.

"El domingo próximo los electores se reunirán para designar candidatos a la presidencia y la vicepresidencia de la República.

"Según las informaciones que tengo, me hacen creer que seré designado para el primer alto puesto. Para el segundo, se divide la opinión entre tres ciudadanos: el señor Francisco Vázquez Gómez, el señor licenciado José María Pino Suárez y el actual presidente de la República, licenciado Francisco León De la Barra. Los dos primeros son del Partido Constitucional Progresista, y el último del Partido Católico. Como los tres partidos me han postulado a mí para presidente, se ha querido alegar que no tengo derecho a trabajar por ningún candidato a la vicepresidencia, y los trabajos que he hecho se han juzgado como si se tratara de una imposición.

"Si únicamente me ocupara de mí mismo, y no pensase en el porvenir de la patria y de los ideales del partido revolucionario, efectivamente podría permanecer neutral. Pero nunca me ha arredrado la lucha cuando se trata de servir al país, y siempre he tenido la convicción de que al defenderlo he de ser atacado por todos los que no persiguen el mismo ideal patriótico. Más que ningún otro mexicano, tengo el derecho y la obligación de preocuparme por la cuestión vicepresidencial, no sólo por el hecho de que depositar en mí su confianza mis conciudadanos me impone el deber de ilustrarlos con mi opinión, sino porque, desde el momento en que el vicepresidente va a estar a mi lado y va a ser para mí un motivo de tranquilidad o de zozobra; va a ser el colaborador leal que me ayude a vencer todos los obstáculos, o bien puede constituir una

rémora, es natural que me preocupe más que ningún otro ciudadano por la cuestión vicepresidencial.

"Por este motivo he trabajado dentro de los principios democráticos por sostener la candidatura del licenciado José María Pino Suárez, que ha sido siempre leal conmigo y siempre ha servido a la causa de la revolución, con abnegación, desinterés y patriotismo, y he combatido la del doctor Vázquez Gómez por no haberse sometido al fallo de la Convención provocando con esto una lamentable división en nuestro partido, y por haber demostrado con sus últimos actos que no vacilaría en servir de jefe a algunos partidos que se organizaran para crearme obstáculos.

"En cuanto al señor De la Barra, nunca creí que los trabajos emprendidos a su favor fueran de tanta importancia, tanto más cuanto que esto estaba en pugna con el principio de «no reelección», aceptado ya por la conciencia nacional y norma de la política del señor De la Barra en lo relativo a los estados. A pesar de esto, no cuenta sino con una importante minoría, y propuse a los miembros del Partido Católico que en vez de llevar su candidatura a una derrota segura, trabajaran por el señor Pino Suárez; pero como esta candidatura no satisface sus aspiraciones, se han negado a ello.

"La lucha está, pues, entre dos candidatos del Partido Progresista o revolucionario y uno del Partido Católico. Si todos los elementos del primer partido estuviesen unidos como debía haber sido, puesto que para eso se reunió una Convención, el resultado sería que una inmensa mayoría estaría con su candidato; pero la división ha hecho que una parte apoye la candidatura del señor licenciado Francisco León De la Barra. Muchos de éstos lo hacen porque creen que yo pretendo imponer al licenciado José María Pino Suárez y han adoptado esa candidatura como

una especie de protesta, sin comprender que yo no he pretendido imponer en ninguna forma la candidatura del licenciado Pino Suárez, sino que la he recomendado porque honradamente creo que es la que más conviene al país, y el hecho de que yo recomiende una candidatura, no debería ser inconveniente para los que han depositado en mí su confianza y quieren poner sobre mis hombros una carga tan pesada como la presidencia de la República. Si los que así piensan es porque no tienen confianza en mí y quieren poner a mi lado una persona que mañana pueda servir de bandera para hacerme oposición, entonces está justificado su proceder; pero sí deseo con vehemencia que ningunos lo hagan imbuidos por el error de creer que pretendo imponer algún candidato.

"A todos les consta que no hubo presión en la Convención, ni en las elecciones la habrá tampoco, y en prueba de mi dicho de que la voluntad del pueblo sea respetada, desde ahora inicio la idea de que los diversos partidos políticos, antes de conocer el resultado de las elecciones, presenten una iniciativa a la Cámara de Diputados, pidiéndole respetuosamente que en caso de que ninguno de los tres candidatos obtenga mayoría absoluta y la Cámara deba erigirse en cuerpo electoral, que elija como candidato a la vicepresidencia al que tenga más votos de los tres.

"Por mi parte hago mía igual súplica y prometo solemnemente respetar el fallo del Congreso, que, obrando de esta manera, no hará sino reflejar la opinión del pueblo mexicano.

"Conciudadanos:

"Es difícil la tarea que me imponéis de gobernar a la República por cinco años. Ocupar la presidencia es para mí un honor y un cargo que acepto con gusto, porque creo que podré servir a mi patria, si sigo contando con la

confianza de mis conciudadanos, que será mi única fuerza. Deseo que no os dejéis engañar por los eternos enemigos del pueblo; deseo que sepáis que no he descansado ni un momento para defender vuestros derechos y que no ha dependido de mí evitar que en Aguascalientes se pretenda burlar el voto público, y que en Morelos y Chiapas se haya vuelto a derramar sangre hermana a torrentes.

"No he podido evitar esto, porque debido a la delicada situación en que se desarrollaron esos acontecimientos, creí que mi deber era sostener a todo trance al actual gobierno, aun poniendo en riesgo mi propio prestigio, puesto que por muchos se ha creído que en parte he sido el culpable de esos lamentables acontecimientos. Tened la seguridad de que yo siempre respetaré la voluntad del pueblo y defenderé lealmente sus derechos. En cuanto a la cuestión vicepresidencial, repito, a pesar de que honradamente crea que quien mejor garantiza las aspiraciones del partido revolucionario y podrá guiar a la República por el mismo sendero que yo le tracé, será el licenciado José María Pino Suárez, me inclinaré respetuoso y acataré sin reserva alguna al que designe la mayoría de los electores. Que esta mi declaración y mi iniciativa para que se dirijan los partidos políticos a las Cámaras, sea el mejor mérito de los que como arma política me han calumniado pretendiendo que muy pronto olvidé las promesas hechas al pueblo de respetar el voto público.

"Que esto no se confunda con mis inalienables derechos de ciudadano, que me permiten trabajar por el triunfo del candidato vicepresidencial que crea más conveniente. Tengo plena confianza en la cordura y patriotismo del pueblo mexicano, y la seguridad de que los electores resolverán el problema que tienen ante sí, del modo más acertado y que mejor satisfaga las profundas aspiraciones

de la nación, de que se implante un nuevo régimen de justicia y de libertad.

”México, D. F., 12 de octubre de 1911.

FRANCISCO I. MADERO”

Una cita y una marginalia

Este libro no realiza la intención de componer una biografía del licenciado José María Pino Suárez.

Cuando el autor de las páginas aquí impresas le comunicó el señor Mauricio Magdaleno, Subsecretario de Asuntos Culturales de la Secretaría de Educación Pública, su invitación para rendir un homenaje a la memoria del vicepresidente mártir, en ocasión de caer en este 1969 el centenario del nacimiento de aquel prócer de la Revolución mexicana, la incitación fue recibida con placer, porque en ella se miró coyuntura de romper una lanza más por la verdad histórica y por la justicia a un gran calumniado.

Éstos son, pues, renglones enfebrecidos por el anhelo de limpiar la figura histórica de Pino Suárez, de dos máculas que la perfidia de unos, la frivolidad o el borreguismo intelectual de otros se empecinaron en arrojar sobre ella:

Que Pino Suárez era un desconocido para los hombres que en 1909 y 1910 crearon el ambiente propicio a la acción revolucionaria.

Que Pino Suárez alcanzó la vicepresidencia constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, protegido por una imposición autocrática de Francisco I. Madero.

Para disipar uno y otro de esos infundios, se ha recurrido al poder de convicción de irrefutables documentos, y ahora, y a manera de *ex libris*, una cita de Manuel Márquez Sterling en *Los últimos días del presidente Madero* y una marginalia a la cita.

La cita:

"Cuando la madre del traicionado presidente mexicano llorosa, enlutada ya por el suplicio de Gustavo, deposita en el fulminante embajador un despacho, dirigido a Mr. Taft, en el que demanda los buenos oficios del poderoso presidente, Mr. Wilson acepta de mala gana el honoroso encargo y nunca se recibe de Washington la respuesta; y si, por iniciativa de quien esto escribe, a fuer de críticos los instantes, acude la fiel esposa a la inspiración humanitaria del decano, grita desde el fondo de su alma la soberbia y no enseña otra senda que el abismo.

"*El embajador*: —Vuestro marido no sabía gobernar; jamás pidió ni quiso escuchar mi consejo. . .

"No cree que sea Madero degollado; pero no le sorprendería que expiara Pino Suárez, en el cadalso, la tacha inmortal de sus virtudes. . .

"*La señora de Madero*: —¡Oh, eso, imposible! Mi esposo preferiría morir con él. . .

"*El embajador*: —Y, sin embargo, Pino Suárez no le ha hecho sino daño. . . Es un hombre que no vale nada; que con él nada habría de perderse. . .

"*La señora de Madero*: —Pino Suárez, señor, es un bello corazón, patriota ejemplar, padre tierno, esposo amante. . .

"El brusco diálogo se prolonga, y no tiene Mr. Wilson, siquiera, una palabra suave, blanda, consoladora. . . ¿Él, pedir la libertad del señor Madero, interesarse por Pino Suárez? ¡Huerta hará lo que más convenga! . . . El embajador se muestra inexorable."

La marginalia:

Hay odios que engrandecen a quien los atrae. . . Henry Lane Wilson odiaba a Pino Suárez.

Bibliografía

- Archivo de don Francisco I. Madero. Epistolario (1900-1909)*, edición elaborada por Agustín Yáñez y Catalina Sierra, Ediciones de la Secretaría de Hacienda, México 1963.
- Arenas Guzmán, Diego**, *La consumación del crimen. Memorias de Alfredo Robles Domínguez*, Ediciones Botas, México 1935.
- “Cincuenta y... tantos años de andar en esto...”, serie publicada en la revista *Todo*, México 1962-1965.
- Arnáiz y Freg, Arturo**, *Madero y Pino Suárez. En el cincuentenario de su sacrificio, 1913-1963*, testimonios históricos seleccionados por el autor, Secretaría de Educación Pública, México.
- Esquivel y Obregón, Toribio**, *Mi labor en servicio de México*, Ediciones Botas, México 1934.
- González Garza, Federico**, *La Revolución mexicana. Mi contribución político-literaria*, A. del Bosque Impresir, México 1936.
- Márquez Sterling, Manuel**, *Los últimos días del presidente Madero*, Colección Documentos Políticos, Imprenta Nacional de Cuba.
- *Obras completas del licenciado Blas Urrea*, Imprenta Nacional, S. A., México 1921.
- Palavicini, Félix F.**, *Mi vida revolucionaria*, Ediciones Botas, México 1937.
- Puente, Ramón**, “La dictadura, la revolución y sus hombres”, en *Madero y Pino Suárez*, testimonios seleccionados por Arturo Arnáiz y Freg.
- Sánchez Azcona, Juan**, *Apuntes para la historia de la Revolución mexicana*, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México 1961.

Esta segunda edición de *José María Pino Suárez* se terminó de imprimir el 25 de julio de 1985 en los talleres de La Impresora Azteca, S. de R. L., Poniente 140, núm. 681-1, 02300, México, D. F. Se usaron, para los textos, tipos Baskerville de 8, 10 y 12 pts, y Century Bold Italic de 18 y 24 pts para los títulos. Se tiraron 3 000 ejemplares en papel Cultural de 36 kg, con forros en cartulina Couché de 139 kg, más ejemplares para reposición.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

Lic. Enrique González Pedrero
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

Lic. José María Peralta López
Secretario de Gobierno

Lic. Guadalupe Cano de Ocampo
Secretaria de Educación, Cultura y Recreación

Lic. Laura E. Ramírez Rasgado
Instituto de Cultura de Tabasco
Directora General

1985

BIBLIOTECA BÁSICA TABASQUEÑA

Serie Antologías

Antología folklórica y musical de Tabasco, Francisco J. Santamaría y Gerónimo Baqueiro Fóster

Serie Literatura

El libro vacío, Josefina Vicens

Melancolías y procelarias, José María Pino Suárez

Serie Tradición

El caporal. El trabajo empírico en el campo de Tabasco, Manuel Gil y Sáenz

Serie Ensayo

José María Pino Suárez, Diego Arenas Guzmán

COLECCIÓN ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Serie Arqueología

Olmecas y mayas en Tabasco. Cinco acercamientos, Lorenzo Ochoa, Maricela Ayala Falcón, Marcia Castro-Leal, Ernesto Vargas Pacheco y Otto Schumann

Serie Antropología

Chontales de Centla. El impacto del proceso de modernización, Carlos Inchaustegui

El chontal de Tucta, Benjamín Pérez González

Serie Historia

El Tabasco porfiriano, Marcela Tostado

COLECCIÓN GUÍAS

Guía arqueológica del Parque-Musco de La Venta, Lorenzo Ochoa y Marcia Castro-Leal

ict



SEP

RED ESTATAL DE BIBLIOTECAS
PUBLICAS DE TABASCO



El movimiento revolucionario de 1910 cambió la estructura social y política de nuestro país, inscribiéndolo, tras el doloroso proceso armado, en el contexto de las naciones modernas.

Para llevarlo a cabo, era necesario el surgimiento de hombres de alta calidad política, lo que significa en primer término una alta calidad humana; hombres que no sólo con sus ideas renovadoras, sino con su ejemplo y su ascendiente, infundieran en la ciudadanía la decisión de superar las condiciones sociales que privaban en México a principios de este siglo.

Tabasco aportó a ese movimiento uno de sus personajes prominentes, el Lic. José María Pino Suárez, quien luego de ocupar la gubernatura de Yucatán acompañó a don Francisco I. Madero en el gobierno de la República con el cargo de vicepresidente.

El gobierno del Estado contribuyó con este libro, en el que se da cuenta de la personalidad del licenciado Pino Suárez, a las acciones conmemorativas por el 75 aniversario del comienzo de la Revolución mexicana.

NT: 337424

Serie Ensayo